

Hospital de Talca realiza cabildos por la Iniciativa Popular de Ley

La Fenpruss Talca, en el trabajo de dar a conocer a sus socios y socias un proyecto de ley que resuelva el tema de las bajas pensiones de los y las Chilenas, es que se ha planteado poder realizar varios cabildos o encuentros para dar a conocer esta iniciativa que nace del trabajo en la calle a lo largo de todo el país, esta consiste fundamentalmente, en discutir la propuesta que ha elaborado la Coordinadora, basada en el sistema solidario de reparto, con aportes tripartitos y con fondo de reserva técnica”, explicó Eduardo Barría dirigente de Fenpruss Hospital regional y dirección de servicio Talca y parte de la coordinadora No+AFP de la Comuna de Talca.

En jornada de mañana y tarde, los y las profesionales pudieron conocer la propuesta que hace la coordinadora al país, las relevantes opiniones, sugerencias y aportes, la realidad de cada uno es un aporte al debate. “Es fundamental el debate sobre nuestras pensiones, porque son de pensiones de hambre, cada día vemos como nuestros adultos mayores pasan necesidades, de vivienda y de salud, más complejo aun cuando evidenciamos que la mayoría son mujeres, que han dedicado mayoritariamente su vida al trabajo doméstico y no se les ha podido reconocer todo su aporte que no se refleja en su fondo de pensión.

En el Gobierno anterior la Coordinadora hizo pública esta propuesta técnica sobre un “Nuevo Sistema de Pensiones para Chile”, que contó con el trabajo de profesionales, organizaciones sindicales y fundaciones. Durante el año 2017 se impulsó un plebiscito nacional que reunió un millón de votos, mayoritariamente en respaldo a la iniciativa de la organización. Por lo que el proceso de iniciativa popular de

ley constituye un nuevo hito en el camino trazado por la agrupación para cambiar el sistema previsional impuesto en dictadura.

Para la organización de profesionales, es importante es que esta discusión sea lo más participativa posible, en distintas instancias y lugares, para que el gobierno entienda que debe hacerse cargo de esta realidad.

Por lo anterior es que la Fenpruss hará todos los esfuerzos de participación y hace un llamado para que este próximo 24 de octubre todos y todas nos manifestemos nuestra molestia con el actual sistema y emplazar a las autoridades de este país a escuchar esta demanda social, que no se detendrá hasta restituir este derecho tan importante como es la seguridad social”.